

**Derecho Marítimo****2015/2016**Código: 102272  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

**Contacto**Nombre: Eliseo Sierra Noguero  
Correo electrónico: Eliseo.Sierra@uab.cat**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

**Prerequisitos**

No hay prerequisites previos.

**Objetivos y contextualización**

Alcanzar un buen conocimiento de las principales instituciones del Derecho Marítimo.

**Competencias**

- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Defender y promover los valores esenciales del Estado social y democrático de Derecho.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.

**Resultados de aprendizaje**

1. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
2. Contextualizar el Derecho mercantil dentro del ordenamiento jurídico, su función y su utilidad en el tráfico empresarial.
3. Contextualizar las normas mercantiles a efectos de su aplicación a los litigios.
4. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
5. Demostrar conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil, utilizando correctamente su terminología.
6. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
7. Distinguir críticamente la trayectoria histórica en la aprobación de las normas mercantiles y en la formación de los usos de comercio y estar en disposición de prever soluciones jurídicas alternativas.
8. Distinguir la especialidad y utilidad del Derecho mercantil en el marco del ordenamiento jurídico.
9. Exponer públicamente casos prácticos y sus posibles soluciones jurídicas.

10. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
11. Identificar la diferente eficacia de incluir o no determinadas cláusulas en un contrato de sociedad mercantil, de agencia, de fletamento y cualesquiera otros contratos mercantiles.
12. Identificar, valorar y aplicar el Derecho mercantil a la vista de la jurisprudencia mercantil española, comunitaria e internacional (por ejemplo, del Tribunal Internacional de Derecho del Mar).
13. Ofrecer una respuesta justa y eficaz a los casos prácticos que se planteen a partir de los conocimientos adquiridos.
14. Relacionar los conocimientos con las cuestiones derivadas del tráfico empresarial a efectos de ofrecer soluciones justas y eficaces.
15. Sintetizar los conocimientos teóricos y prácticos a efectos de redactar contratos y otros instrumentos mercantiles.
16. Vincular el Derecho mercantil a la sociedad presente, futura y a otros sectores de la misma (política, sociología, etc.), así como a su contexto estatal, comunitario e internacional.

## Contenido

- Introducción al Derecho Marítimo.
- Derecho del mar.
- Administración marítima y portuaria.
- Sujetos de la navegación y el tráfico marítimo.
- El barco y su estatuto jurídico.
- Contratos de explotación del buque.
- Seguros marítimos.
- Averías, asistencias, accidentes y contaminación marítima.

## Metodología

El / la profesor / a pondrá en marcha las actividades formativas que considere adecuadas para facilitar el estudio y el aprendizaje del alumno.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases prácticas	13,5	0,54	3, 4, 6, 7, 9, 10, 12, 1
Clases teóricas	31,5	1,26	2, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Estudio, prácticas y redacción de trabajos	105	4,2	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 1, 15, 16

## Evaluación

Es realizará un único examen al finalizar el curso

Las prácticas, asistencia y participación en clase sumarán o restarán hasta 3 puntos sobre la nota del examen.

No se podrá aprobar la asignatura cuando la nota del examen sea inferior a 4, aunque se hayan realizado todas las prácticas.

Se realizará una reevaluación en las fechas oficiales que indique la Facultad. Se podrán presentar a la reevaluación los alumnos que se hayan presentado al examen final, pero no lo hayan aprobado.

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	7 puntos	0	0	2, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Prácticas, asistencia y participación en clase	3	0	0	3, 4, 6, 9, 10, 1

### Bibliografía

GABALDÓN GARCÍA, J.L., RUIZ SOROA, J.M., Manual de Derecho de la Navegación marítima, 3ª ed., Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2006.

GABALDÓN GARCÍA, J.L., Curso de derecho marítimo internacional, Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2012.

PULIDO BEGINES, J.L., Instituciones de Derecho de la Navegación marítima, Tecnos, Madrid, 2009.